

# Presentaron un proyecto para ampliar la cartelera turística y referente a la flora y fauna en el departamento

04/04/2024



La senadora Laura Sainz (UCR) manifestó su compromiso con el desarrollo del turismo local al presentar un proyecto destinado a mejorar la experiencia de los visitantes en los circuitos turísticos de San Rafael.

Según detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5, Sainz pretende que esta iniciativa logre transformar la forma en que se comunica y se preserva el entorno natural en la región.

“Entendemos, y esto tiene muchísimo que ver con algo que nos ha sucedido este último fin de semana, San Rafael con ocupación plena, verdaderamente turística, algo que no es la primera vez que sucede, habitualmente sucede, y en San Rafael más que en otros lugares, particularmente de Mendoza”, señaló Sainz, haciendo referencia al contexto que impulsó su propuesta.

El proyecto, que ya ha iniciado su recorrido legislativo, propone la instalación de una cartelería informativa y de preservación de la flora y fauna en los destinos más frecuentados de la región. Esta medida, según Sainz, no solo enriquecerá la experiencia de los turistas, sino que también contribuirá a la conservación del entorno natural y a la seguridad de quienes lo visitan.

Sainz, quien previamente se desempeñó como coordinadora de turismo en la zona sur, ha manifestado su profundo compromiso con esta causa. “Es una necesidad para San Rafael, incluso para Mendoza. Tenemos mucho turismo local, mucho turismo de los departamentos vecinos”, expresó la senadora, destacando la importancia de adaptarse a las demandas y necesidades de los visitantes.

La propuesta surgió a partir de las dificultades que enfrentan los guías turísticos para proporcionar información completa y precisa sobre el entorno natural a los visitantes. “Nosotros hacemos todo el esfuerzo para decirles que cuiden nuestras floras, que cuiden, que están rodeados de animales, entonces no tenemos esa información”, explicó Sainz, subrayando la necesidad de brindar recursos adecuados para la divulgación y la protección del patrimonio natural de la región.

El proyecto, que incluye detalles sobre la ubicación de curvas peligrosas, caminos angostos, zonas de derrumbe y áreas de incendio, ha sido recibido positivamente por sus colegas en el Senado. “Mis pares, los senadores que son mis compañeros de danza, lo aprueban, me acompañan con este tratamiento”, afirmó Sainz, quien confía en la aprobación y posterior implementación de la iniciativa.

Si el proyecto se aprueba, será remitido al Poder Ejecutivo

para su ejecución, lo que requerirá la coordinación con organismos provinciales como Vialidad y EMETUR. Con este proyecto, Sainz espera no solo mejorar la experiencia turística en San Rafael, sino también promover la preservación del entorno natural y reducir los riesgos para los visitantes. “Es algo muy positivo para el sur mendocino”, concluyó la senadora.